



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN No. (3994)
18 AGO 2017

Por la cual se acreditan unas dignidades directivas, de gestión y de control electas en la Asamblea Municipal de HONDA, TOLIMA y se dictan otras disposiciones.

LA SECRETARIA GENERAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

En ejercicio de las facultades delegadas y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 3907 del 20 de junio de 2017, la Dirección Nacional Liberal modificó la Resolución No. 3883 del 27 de marzo de 2017, con la cual se convocó y reglamentó la realización del VII Congreso Nacional Liberal.

Que fueron convocadas para integrarse y reunirse las Asambleas Municipales y Locales entre los días 11 al 13 de agosto de 2017 y Departamentales y del Distrito Capital entre los días 25 al 27 de agosto de 2017.

Que visto el contenido del acta de reunión de la Asamblea Municipal de HONDA, TOLIMA, se hace necesario acreditar unas dignidades de dirección, gestión y control electas.

En mérito de lo expuesto, la Secretaria General del Partido

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Directoristas en el Municipio de HONDA, TOLIMA a los siguientes miembros militantes:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
ARMANDO IGLESIAS MURILLO	14325753
FABIO TORRES FUENTES	14319319
FERNANDO SANCHEZ LUNA	5932256
GERMAN GARCIA	17162655
JAQUELINE REINA BASTO	38283965

Pág. 1 de 3

Avenida Caracas No. 36 - 01 PBX: 593 45 00 FAX: 288 17 77 Bogotá, D.C. Colombia
www.partidoliberal.org.co



INTERNACIONAL SOCIALISTA



NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
JOSE GUILLERMO ACUÑA QUINTANA	14317346
LUIS ALBERTO ALFARO MUÑOZ	14316559
ORLANDO SOTOMAYOR GARCIA	14318565
OTONIEL TORRES FUENTES	14320488
RAUL CACERES BERGAÑO	1105780885

PARÁGRAFO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros de la mesa directiva del Directorio Municipal de HONDA, TOLIMA a:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO
FABIO TORRES FUENTES	14319319	Presidente
JOSE ARCADIO ANDRADE TORRES	79144365	Secretario
FERNANDO SANCHEZ LUNA	5932256	Tesorero
JOSE GUILLERMO ACUÑA QUINTANA	14317346	Vicepresidente

ARTÍCULO SEGUNDO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Secretario(a) del Municipio de HONDA, TOLIMA al señor(a) JOSE ARCADIO ANDRADE TORRES identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 79144365.

ARTÍCULO TERCERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Veedor y Defensor del afiliado del Municipio de HONDA, TOLIMA al señor(a) NAIR JOSE JASSIR ZULUAGA identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 14327195.

ARTÍCULO CUARTO. EJERCICIO AD-HONOREM. Los miembros del Partido en el Municipio de HONDA, TOLIMA, acá reconocidos, ejercerán las funciones establecidas en los Estatutos y las demás que por reglamento establezca la Dirección Nacional Liberal de manera ad-honorem.

ARTÍCULO QUINTO. ADOPTENSE todas las medidas con el objeto de proveer lo necesario que permita a los miembros electos ejercer sus funciones, llévase el registro correspondiente y repórtese al Consejo Nacional Electoral de la elección y acreditación de los Directivos en Bogotá D.C., para lo de su competencia.



